



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004443

Las condes, 19 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. 4269/2025, 719, 1707, 2106/2026, , Contrato de servicio de fecha 29.01.2026, Acta Inicio de Servicio del 13.03.2026, Memo 13/2026, Certificado de Conformidad No. 3 de fecha 17 de Agosto de 2026 Delegada Parque Araucano y Juan Pablo II, Pago correspondiente al mes de Julio 2026. Los documentos que se adjuntan.

mafr.
OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260719 FAL	1337	13/08/2026	SOCIEDAD PAISAJISMO MONICA ARONOW	2152208003002011	102.001.158	102.001.158
TOTAL					102.001.158	102.001.158

La cantidad de :
CIENTO DOS MILLONES UN MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320822008 \$ 102.001.158

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
26 AGO 2026
EG: 4274 CH: _____